

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE LA VIVIENDA Y URBANISMO Y
OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
SUBDIVISION JURIDICA



VUOPT : 1281

DEVUELVE RESOLUCION N° 596,
DE 1992, DE LA DIRECCION GE
NERAL DE OBRAS PUBLICAS.

PERIODO
PRESIDENCIAL
003526
ARCHIVO

SANTIAGO, 05. OCT 92 *024659

total
La Contraloría General no ha dado curso al documento del rubro, que entre otros, acepta la propuesta "Ampliación Ruta 5 Sur, Sector Panguilemo-San Javier", por cuanto se ha incluido en el presupuesto del contratista un puente provisorio en el Piduco, en circunstancias que de ello no se consultó en el presupuesto oficial y además, en el punto N° 14 del Oficio Ord. N° 5707/92 -circular aclaratoria de los antecedentes de licitación- se deja expresamente establecido "no será necesario que el contratista considere el suministro de éste".

Por otra parte, cabe hacer presente que de acuerdo a la documentación adjunta, existe una diferencia con el presupuesto del contratista, el cual alcanza a \$ 2.970.763.312 y no como se indica.

Por último, en los vistos de la resolución el Decreto del Ministerio de Obras Públicas que se alude es el N° 148, de 1992, que es el que aprobó las B.A.L.I. que rigen la propuesta.

Saluda atentamente a Ud.,

Para firma Repeto

[Handwritten signature]
SERGIO MURRIAGA RUIZ
DIRECTOR GENERAL
DE LA DIVISION

AL SEÑOR
DIRECTOR GENERAL
DE OBRAS PUBLICAS
P R E S E N T E

[Handwritten initials]

RECIBO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS
COMUNICACION
Fecha: 05.10.92
Contenido: 3 1